

**FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2003  
DEFINICIONES ESTRATÉGICAS**

MINISTERIO	Ministerio del Interior	PARTIDA	05
SERVICIO	Oficina Nacional de Emergencia	CAPÍTULO	04
PROGRAMA		PROGRAMA	

**Ley orgánica o Decreto que la rige**

DL. N°369 del 22 de Marzo de 1974.

**Misión Institucional**

ONEMI debe canalizar eficaz y eficientemente los esfuerzos permanentes del Gobierno de Chile en la Planificación y Coordinación de los recursos públicos y privados destinados a la prevención y atención de emergencias y desastres de origen natural o provocados por la acción del hombre, proporcionando a los niveles regional, provincial y comunal un Modelo de Gestión permanente en Protección Civil, con sus respectivas metodologías e instrumentos de administración de riesgos.

**Objetivos Estratégicos**

Número	Descripción
1	Institucionalizar el Modelo de Gestión Integral en Protección Civil, desarrollado por ONEMI, para el trabajo en los ámbitos regional, provincial, comunal y sectorial.
2	Adaptación del modelo para el trabajo focalizado con sectores estratégicos de la comunidad, que presentan vulnerabilidades específicas, tales como Etnias, Pescadores Artesanales, Discapacitados, Personas de la Tercera Edad, etc.
3	Generar las bases para la aplicación de un modelo descentralizado de Centros de Alerta Temprana.
4	Desarrollar un Programa permanente de trabajo conjunto para la transferencia de tecnología, con instituciones Homólogas del Cono Sur Latinoamericano, de la Cuenca del Pacífico, Naciones Unidas y Agencias Internacionales.

<b>Productos Estratégicos o Relevantes ( bienes y/o servicios)</b>	
Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuáles se vincula
Plan Nacional de Capacitación en Protección Civil. Descripción : Se capacita básicamente en el Modelo de Gestión Integral en Protección Civil, dispuesto para los niveles comunal, provincial y regional, principalmente a través de la ejecución de cursos y talleres. - Estudio del Anteproyecto Ley General de Protección Civil	1
Asesorías Técnicas y apoyo en recursos materiales. Descripción : Apoyo al Sistema Nacional de Protección Civil en situaciones de emergencia y/o desastre.	1
Capacitación a Directores de Emergencia de Gobernaciones Provinciales y a Directores de Provinciales de Educación. Descripción : Esta capacitación se realiza en el marco de la aplicación del nuevo Plan de Seguridad Escolar.	1
Aplicación de Programa de Participación Comunitaria. Descripción :Se focaliza a sectores prioritarios y estratégicos de la población (Grupos vulnerables y pescadores artesanales).	2
Capacitación sobre las bases metodológicas para la implementación de Centros de Alerta Temprana, CAT. Descripción :Orientado a las Direcciones de Emergencia de las Intendencias Regionales, tercera etapa.	3
Capacitación en bases metodológicas para la implementación de Oficinas de Emergencia . Descripción :Orientado a las Direcciones de Emergencia de las Gobernaciones Provinciales, cuarta etapa.	3
Diseño de Programas de trabajo conjunto para la transferencia de tecnología. Descripción :Los programas se orientan a transferencias con Instituciones homólogas del Cono Sur Latinoamericano, de la Cuenca del Pacífico, Naciones Unidas y Agencias Internacionales.	4

<b>Clientes/Beneficiarios/Usuarios</b>
<b>Nombre</b>
Intendencias.
Gobernaciones.
Municipalidades.
Organismos de Protección Civil de los niveles regional, provincial y comunal, tales como Fuerzas Armadas y Carabineros, Bomberos, Cruz Roja, Voluntariado (Defensa Civil, Cuerpo de Socorro Andino, etc.), instancias sectoriales.
Conjunto de la población del país directamente vinculada a las metas propuestas y afectadas por emergencias y desastres. Indirectamente el conjunto de la Población.

